

JORGE SALVADOR LARA, QUITO, MADRID, EDITORIAL MAPFRE,
COLECCIÓN "CIUDADES DE IBEROAMÉRICA", 1992, 404 pp.

La aparición del libro "Quito" de Jorge Salvador Lara ha llenado un vacío sentido, puesto que no se ha escrito en el pasado una monografía destinada específicamente a estudiar el desarrollo de la ciudad a lo largo de sus siglos de vida. La obra aparece en la colección "Ciudades de Iberoamérica" de la Editorial Mapfre de España. En sus cuatrocientas páginas ofrece una visión integrada y multifacética de la historia de nuestra Capital.

Muy pocas personas estaban tan bien preparadas para acometer la tarea, como Jorge Salvador, quiteño de cepa, historiador de amplia lectura e investigación, actualmente Cronista de la Ciudad. El resultado de su trabajo sea meritorio por varios motivos.

El "Quito" de Jorge Salvador es un trabajo de amplia utilidad. Por una parte, dada su extensión, amplitud temática y amenidad, puede ser usado como obra de referencia por maestros, alumnos e interesados en general, y al mismo tiempo puede ser utilizada como instrumento de consulta para la investigación, ya que incorpora gran cantidad de información novedosa y adecuadamente estructurada.

El libro está dividido en ocho capítulos. Primero da una descripción del medio geográfico de la ciudad; luego ofrece una secuencia histórica que comprende las fundaciones aborígenes e hispánicas, la colonia, la independencia, el siglo XIX y el siglo XX; por fin, el autor da una imagen del presente y las perspectivas futuras. La obra se incluye bibliografías, una cronología auxiliar e índices, onomástico y toponímico.

Parece importante destacar al menos tres de las características más visibles de la obra. La primera es que el autor ha logrado centrar con mucho oficio el carácter del sujeto de su trabajo histórico. Quito se destaca nitidamente como la protagonista de su propia historia, en la que aparecen hechos y personas ilustrando su complejidad, pero sin hacernos perder de vista el gran cauce de la vida milenaria de la urbe.

La segunda característica es que la obra ha sido estructurada con un sólido trabajo de periodización que revela la formación del autor y su esfuerzo por relacionar los diversos momentos de la vida de la ciudad con los del país en general. Salvador Lara equilibra la visión de Quito ciudad con la de Quito capital de la República y eje regional de la sierra centro-norte.

La tercera característica, y quizá la más notable, es que la visión de Quito que contiene el libro se estructura mediante la combinación de varios niveles de análisis que incluyen los aspectos demográficos y espaciales, la vida y los conflictos económicos, la estructura social, las incidencias políticas y las manifestaciones artísticas y culturales. El trabajo es integrado y articula solventemente todas esas dimensiones del estudio sin perder amenidad.

El libro tiene dos límites que parece necesario mencionar. En primer lugar, estudia

muy escasa y asistemáticamente la vida del cabildo de la ciudad, cuando un examen de la documentación municipal arrojaría muchísima luz sobre aspectos novedosos de la historia quiteña. En segundo lugar, la obra desenfata también una visión sistemática y expresamente estructurada de la vida cotidiana de la ciudad, aunque en muchos acápites la menciona y ofrece interesante información.

Estas falencias pueden ser enfrentadas por el autor en próximas ediciones, pero mientras tanto, si se logra que lleguen ejemplares suficientes de España o que se reimprima la obra en el Ecuador, los ecuatorianos tenemos ya material de lectura sobre la vida de Quito, "Patrimonio de la Humanidad".

Enrique Ayala Mora

JUAN MURILLO MIRÓ, HISTORIA DEL ECUADOR DE 1876 A 1888,
PRECEDIDA DE UN RESUMEN HISTÓRICO DE 1830 A 1875,
 BIBLIOTECA DE HISTORIA ECUATORIANA, VOL. 11, QUITO,
 CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL, 1993, 344 PP.

No cabe duda de que esta obra tiene especial interés: en el desarrollo de la historiografía ecuatoriana constituye uno de los ejemplos más representativos de la corriente que dominó, a lo largo del siglo XIX, el quehacer de la ciencia histórica en el país.

Compuesta de dos partes, está considerada como la continuación del libro, en parecido estilo y animado del mismo pensamiento, de Pedro María Moncayo *El Ecuador de 1825 a 1875, sus obras, sus instituciones y sus leyes*. La primera parte es la narración sucinta de los acontecimientos políticos ocurridos en el país a partir de la fundación de la República hasta 1875; la segunda se extiende, en el mismo sentido y de manera exhaustiva, desde 1876 y concluye, pese a lo anunciado por el autor, cinco años antes, es decir en 1883. Y es que Murillo había prometido publicar otro tomo con la continuación del trabajo, pero se sabe que una vez terminado se destruyó en un incendio, con los documentos que le sirvieron de base.

Este libro, entonces, dedica la atención preferente al estudio del gobierno de Antonio Borrero, liberal moderado de Cuenca, y a la dictadura del General Ignacio de Veintimilla, quienes, tras la muerte de García Moreno, inauguraron una nueva etapa en la historia nacional: en este período, en el terreno económico se realizó la inserción del Ecuador como país agroexportador en las nuevas líneas en expansión del comercio internacional, y, en lo político, se impuso "El Progresismo" como tendencia dominante -y sobre cuyo fracaso se sentaron las bases que harían posible la instauración de la Revolución Liberal.

Para la historiografía moderna, y de acuerdo a una de las interpretaciones más aceptadas, ambos regímenes, incluidos los gobiernos progresistas que les sucedieron, fueron el resultado de los intentos a través de los cuales los terratenientes serranos y los sectores dominantes de Guayaquil buscaron superar los conflictos que surgieron en torno a la mutuas aspiraciones por alcanzar el poder hegemónico del Estado.

Borrero "hombre de un compromiso precario y pasajero", se mantuvo en el gobierno menos de un año. Incapaz de introducir las reformas exigidas por los liberales a la

Constitución -o "Carta Negra"- heredada del garcianismo, fue destituido por la dictadura militar de Veintimilla, con el apoyo de los sectores dominantes de Guayaquil. Veintimilla permaneció en el poder hasta 1883, año en que, a la vez, fue depuesto por las armas por una gran alianza de sectores políticos divergentes.

Ahora bien, desde el garcianismo se fueron gestando las corrientes ideológicas doctrinarias básicas; durante estos años, en los enfrentamientos entre conservadores y liberales, éstas aparecieron robustecidas y coherentes, al mismo tiempo que fueron aumentando los núcleos radicales en el país, a pesar del esfuerzo de la Iglesia y de los conservadores por detener su avance.

Los historiadores de uno y otro bando político, involucrados en tales enfrentamientos, concibieron a la historia como una compilación de acontecimientos al servicio de sus ideas. Convertida, entonces, en herramienta política en contra de los adversarios, solo se le concedió una función práctica. En la historia política, escrita con fines doctrinarios, se expresó las contradicciones ideológicas fundamentales del Ecuador decimonónico.

Comprometido Murillo con las ideas liberales de su época, su libro forma parte de este género histórico, que se inició a partir del trabajo de Pedro Fermín Cevallos *Resumen de la Historia del Ecuador, desde su origen hasta 1845*, género que, precisamente, se consolidó con el ya citado libro de Moncayo.

El autor entiende la historia como la narración exacta de los hechos verdaderos, su relato -debidamente documentado- no se aleja por lo tanto de la historia política tradicional: cuenta las transformaciones fundamentales que tuvieron lugar en el país entre 1830 y 1875, en períodos históricos de quince años cada uno y las atribuye a factores puntuales, por ejemplo: "la agitación y propaganda política jugaban un gran papel (entre los liberales) para no desaprovechar un incidente, por pequeño que fuese, que podría precipitar el cambio revolucionario" (Muñoz Vicuña: Estudio Introductorio: 23).

Ateniéndose a la secuencia cronológica de esas transformaciones, el autor y sus coidearios pensaron que estaba a punto de iniciarse en el país una nueva etapa, que, si los pronósticos no fallaban, debía comenzar en 1890, es decir cuando asumió la presidencia Antonio Flores, el personaje más prominente del Progresismo (Id.). De ello se explica que el tema de lo contingente no esté presente en su obra; el conocimiento del pasado es de extraordinaria importancia pues puede ser usado para predecir los acontecimientos del futuro.

Pero, para Murillo ese conocimiento tiene también otro significado: mostrar, con fines políticos, de acuerdo a su concepción empírica y minuciosa de la historia, cómo ocurrieron exactamente los hechos. Según su opinión, muy pocos autores escribieron "la historia de nuestros acontecimientos políticos inspirados en la verdad y la justicia". Partidarios en su mayoría de lo que el denomina "despotismo doméstico" no fueron capaces de "hacer la autopsia (...) de ese pobre cuerpo llamado Ecuador". Así pues, para Murillo "la fiel exposición y descripción exacta del nudo de la historia" es imperiosa a la hora de emprender la inicial búsqueda de la plena libertad del hombre.

Sonia Fernández Rueda

JUAN MIGUEL BÁKULA, *PERÚ Y ECUADOR: TIEMPOS Y TESTIMONIOS DE UNA VECINDAD.*

3 TOMOS. LIMA, CENTRO PERUANO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES, CEPEI,
ASOCIACIÓN PERUANA PARA EL FOMENTO DE LAS CIENCIAS SOCIALES,
FOMCIENCIAS, 1993.

Desde que leí las primeras páginas del libro "Perú y Ecuador; tiempos y testimonios de una vecindad" del Dr. Juan Miguel Bákula supe que estaba ante un clásico de la literatura ecuatoriano-peruana, un libro destinado a perdurar y a ser un referente en el entendimiento de nosotros mismos.

Desde el punto de vista técnico historiográfico, la obra contiene aportes de indudable importancia. Trata de entender a Ecuador y Perú en su historia complicada. La obra es un gran esfuerzo que aclara aspectos difíciles de nuestra relación, y contribuye a entender la conflictiva construcción de los estados-nación que surgieron de la independencia. Esto supone un gran esfuerzo metodológico; porque la historia diplomática ha estado lejos de afrontar los cruciales problemas de constitución nacional; limitándose al relato factual y a la discusión jurídica, de problemas que van más allá de la argumentación legal y que tienen que ver con la propia naturaleza de nuestros pueblos.

Este, como todo libro de historia bien hecho, trata del pasado pero se refiere al futuro. Esa es una de sus contribuciones más importantes. Coincido con muchos de sus análisis, pero mis discrepancias son numerosas; no solo porque el Dr. Bákula es un funcionario del servicio exterior peruano y yo soy un profesor de historia ecuatoriano; sino también porque pertenecemos a generaciones diversas.

La bibliografía, que se publica en el primer tomo íntegro, es enorme, es un trabajo destinado a ser referente de historia territorial y de las relaciones con el Ecuador-Perú. El trabajo, empero, está poco sistematizado. Incluye desde cuestiones estrictamente vinculadas con el tema territorial, o con el tema de las relaciones Ecuador-Perú, hasta títulos que tocan estos asuntos muy tangencialmente.

Los tomos II y III recogen la perspectiva histórica, algunos de cuyos puntos vale la pena comentar. Bákula se inscribe en la tradición historiográfica peruana que ve el pasado en la perspectiva de las sociedades andinas. En su lúcida visión del Tahuantinsuyo hace falta, sin embargo, una consideración de la individualidad de los Andes del Norte; es decir de lo que hoy es Ecuador.

El espacio colonial, gestado desde el siglo XVI, es complejo. Las tierras que hoy son Ecuador, Perú, Bolivia y parte de Chile, fueron el Perú virreinal; pero ese espacio virreinal no tuvo las mismas características, ni la misma solidez, ni siquiera los mismos alcances territoriales durante la Epoca Colonial. Se ha estudiado el fenómeno de descomposición del espacio territorial peruano y el surgimiento temprano de un fenómeno de regionalización. Nuestros países surgen con el problema de integración regional y definición territorial.

Uno de los momentos en los que se puede entender la naturaleza del problema ecuatoriano-peruano es aquel de los alegatos y trajines del arbitraje del Rey de España. Me parece lúcida la visión del autor sobre la "batalla de las cédulas". En Ecuador hemos dado demasiado peso a las cédulas reales en la defensa de nuestros derechos amazónicos. Nuestro "Derecho Territorial" se ha asentado en un legalismo colonialista excesivo.

De allí que la exhibición de la Cédula de 1802, por ejemplo, resultó casi un desastre para nuestra postura. Creo que la “batalla de las cédulas” no puede agotar ni nuestros derechos territoriales, ni puede constituirse en eje de la discusión territorial. En el imperio hispánico no habían límites territoriales. El concepto moderno territorial de las repúblicas surge después. El “*Uti Possidetis Juris*” es un principio vago que no ha ayudado a resolver disputas fronterizas. En ese sentido, es importante relativizar el alcance de las cédulas. No quiero decir que determinados actos jurídicos de los monarcas españoles no sean antecedentes de derechos territoriales; pero no pueden ser títulos definitorios para nuestros países, sin que se consideren otros elementos históricos, políticos, étnicos y geográficos.

Otro problema, quizá el más álgido que trata el libro, es el de nuestras políticas sobre la cuestión territorial desde 1941. Da la impresión que las posturas peruana y ecuatoriana desde entonces son un monumental diálogo de sordos. Por un lado, el Perú sosteniendo que no hay ningún problema; que es cuestión de animarse a poner los hitos porque no existe diferendo territorial con el Ecuador. La historia de nuestros pueblos y la realidad han sido mucho más poderosas que esa afirmación repetida absolutamente de espaldas a la realidad.

La postura ecuatoriana ha sido destacada por varios autores. El Dr. Bákula la expone en forma sangrienta. Me refiero a la inestabilidad de las tesis ecuatorianas sobre la vigencia, aplicabilidad, y validez del Protocolo de Río de Janeiro. Esta parte del libro está bien sistematizada y es una lectura obligatoria, aunque un trago amargo para los ecuatorianos. No puedo coincidir con el autor, sin embargo, en que el hecho del 41 no fue una invasión peruana al Ecuador; no solamente porque los ecuatorianos lo hemos sentido así, sino por la características del enfrentamiento. Los pretextos que se produjeron antes de julio del 41, jamás podrán ocultar la realidad de lo que fue realmente una invasión sistemáticamente preparada por la cúpula militar peruana, que sostenía la necesidad de la toma de una “prenda territorial”.

Otro punto en que disiento con el autor es que el Protocolo pudo darse sin las condiciones que la agresión y la guerra generaron. El Protocolo no puede ser considerado sin el antecedente de la guerra. En el lado peruano habrán habido concesiones respecto de sus tesis territoriales maximalistas y esfuerzos para aceptar la demarcación que existe en el Protocolo de Río de Janeiro; pero es indudable que ese Protocolo era impensable fuera de las condiciones en que se produjo, es decir bajo la realidad de una ocupación territorial y de la amenaza de un avance de la fuerzas peruanas, en el marco de una conferencia internacional en la que ni siquiera se oyó al Canciller ecuatoriano.

Creo, por otro lado, que la nulidad del Protocolo no es una mera cuestión jurídica. José María Velasco Ibarra que fue tan inconsistente frente al problema territorial con el Perú, fue sin embargo, un hombre intuitivo y se dio cuenta de que más allá del problema jurídico del Protocolo, está el sentimiento nacional que lo rechaza. Me parece que con esta visión sociopolítica sobre el Protocolo debemos avanzar buscando una solución sensata y realista con el Perú. Desde luego, no es cuestión de decir ahora que el Protocolo sí es válido, pero ese instrumento es un hecho que tiene su aplicación en la práctica. No podremos apartarnos de esa aplicación si queremos llegar a un arreglo con el Perú; aunque esto no quiere decir que el arreglo pueda darse exclusivamente en el marco de la vigencia de un Protocolo que la conciencia nacional ecuatoriana rechaza. Pero ha llegado el momento de “desenfatar” el asunto de la nulidad que no lleva a ninguna

parte, para buscar caminos frescos que permitan un arreglo adecuado.

El libro debe leerse como un esfuerzo de un diplomático peruano, trabajador de las ciencias sociales. Ese es su mérito y también, desde la perspectiva ecuatoriana, su límite. Porque hay diferencias que todavía nos separan a peruanos y ecuatorianos. Pero no cabe duda de que esta obra está hecha para avanzar hacia el futuro en un problema complejo y difícil.

Enrique Ayala Mora

**PILAR PONCE LEIVA, (COMP.), RELACIONES HISTÓRICO-GEOGRÁFICAS
DE LA AUDIENCIA DE QUITO, TOMO II, FUENTES PARA LA HISTORIA ANDINA,
QUITO, MARKA - ABYA YALA, 1994.**

No se puede ensayar una reseña de este trabajo de P. Ponce sin hacer una contextualización de la obra. Y tal contextualización creo conseguir en parte, considerando al menos dos preguntas. ¿Por qué la importancia para MARKA de "Fuentes para la Historia Andina"? ¿Por qué el interés de Pilar Ponce en publicar estos libros en Ecuador?

Respecto a lo uno, podemos expresar: primero, que existe un conjunto de tesis sobre historia del Ecuador efectuadas, v.g. en universidades norteamericanas, muchas de las cuales siguen siendo motivo de referencia obligada a investigadores que pueden acceder a su consulta; o que fácilmente puede confeccionarse una serie larga de artículos sobre el mismo tema, editados en otro idioma y en publicaciones extrañas a la mayoría de aprendices de Historia en nuestro ámbito. Esta parece que es una deficiencia básica para cualquier impulso de la actividad historiográfica en Ecuador y una tendencia que atrevidamente podríamos marcar a partir de la suerte corrida por la obra del padre Juan de Velasco en el año de la revolución francesa, que no se pudo conocer en nuestro país sino décadas más tarde.

Segundo, aparte de las fuentes secundarias de sustento investigativo, la Historia ecuatoriana padece una deficiencia de apoyo documental (con todo el suplicio de la actividad en los Archivos) que al paso que sigue puede tornarse crónica o confirmante de la ideología del dominio, uno de cuyos basamentos es la historia indocumentada o las interpretaciones unilineales. "Fuentes para la Historia Andina" no es un proyecto pionero, aunque sus impulsores podemos establecer diferencias respecto a la mayoría de las iniciativas similares.

La diferenciación podemos desarrollarla a partir de la formalidad de la edición que, debido a la trascendencia como sustento empírico en la investigación, se convierte en un elemento-objetivo de la publicación de fuentes documentales. La Historia ecuatoriana no puede continuar apoyándose en series documentales fantasmagóricas -cuando se considera rigor por lo menos emplearlas. La diferencia cualitativa de este proyecto arranca del objetivo de divulgarlas con la mayor diligencia posible; se expresa en una transcripción paleográfica cuidadosa, además del trabajo imprescindible de adjuntar índices de diferente tipo y notas aclaratorias. Queda por discutir la conveniencia de la forma de transcripción y la expectativa de un material de uso lingüístico, en cuyo caso convendría, por ejemplo, guardar la mayor fidelidad ortográfica al documento. Finalmen-

te, un elemento indispensable es el estudio introductorio al tema y a la documentación. No es estelar decirlo, pero continuamos el llamado insistente de John Murra (desde años atrás) para que se trabaje en una base empírica documental.

Respecto a la publicación de estas *Relaciones...* en nuestro país, únicamente su destino como nuevo instrumento de trabajo podrá dotar valía a este esfuerzo investigativo. Nuevo instrumento de trabajo porque se trata de un esfuerzo cualitativo de compilación y edición documental que, además de los 97 manuscritos transcritos en dos tomos, también se refleja en el artículo que introduce a la obra, presentándonos, por un lado, una crítica de fuentes y, por otro, el proceso de compilación de los textos.

La documentación recopilada por Pilar Ponce, fue trabajada por González Suárez en la misma época en que Jiménez de la Espada preparaba los 3 volúmenes compilando parte de esta documentación. Se establecieron así más de un elemento común entre ambos estudiosos, que la autora resalta en su estudio.

Según P. Ponce, la edición de Jiménez de la Espada, iniciada en la década de 1880 con motivo del Cuarto Congreso de Americanistas, pretendió enfatizar la importancia de los estímulos del "nuevo mundo" para el desarrollo científico español del siglo XVI. Algunos de tales estímulos habrían sido los informes sobre "todas las cosas de estado de las Indias" promovidos por el gobierno colonial, que Jiménez de la Espada nominó "Relaciones Geográficas". Sin embargo, para la autora esas Relaciones escritas en respuesta a cuestionarios, no corresponden al apellido de Geográficas, ni por la temática ni por la intencionalidad que se persiguió, sino mejor por el contexto de trabajo de Jiménez de la Espada y su travesía en Ecuador desde la Costa hasta la Amazonía.

A mi modo de ver, ubico aquí un punto de discusión posible. Pilar Ponce sostiene que tal autor nombró "Geográficas" a la documentación en forma imprecisa. En realidad -continúa la autora- la información trata sobre la repercusión social del medio natural y no sobre la naturaleza en sí. Contrariamente, apoyo la noción de Jiménez de la Espada, para quien Geografía incluiría información sobre el poblamiento, comunicaciones, uso de suelo, es decir algunos "problemas derivados de la implantación española en América". Recordemos que, más allá de su etimología, la ruptura de avance de los estudios de Geografía en la actualidad, es el paso de la toponimia geométrica, a la relación conflictiva de la sociedad, y sus instituciones, con el medio. El resto es geomorfología, geología, o cartografía. De todas maneras, debemos reproducir la observación de la autora respecto a las demás ediciones y estudios de Relaciones, que han relegado por ejemplo la información sobre cuentas de Hacienda, indios tributarios, etc.

Se puede preguntar a P. Ponce por qué en su compilación se basó en el criterio de preferir los documentos que fueron respuestas a un cuestionario y que provienen de una orden explícita del gobierno superior; porque no nos contentamos con el criterio práctico, de evitar la amplitud casi ilimitada de textos que podrían ser considerados. La autora responde a partir de un balance global de la documentación: algunas de las más extensas y pormenorizadas Relaciones escritas en los siglos XVI y XVIII fueron consecuencia de una orden superior. Quedó marginada de esta compilación la correspondencia burocrática habitual entre instituciones, así como los textos de iniciativa particular, por muy general que fuera su contenido.

La autora completa una crítica de fuentes estudiando la historia de los cuestionarios que provocó la documentación como las Relaciones. En los años 1560, la serie documental es diferente cualitativa y cuantitativamente respecto al período anterior. En la

transición a la década de 1570 se inició el plan global de racionalización del sistema gubernativo colonial y, por tanto, mejoró la organización de cuestionarios, estableciendo un patrón y persiguiendo la actualización de la información procedente de América.

Aparte de los documentos concernientes a la totalidad de la Audiencia de Quito, en conjunto, la distribución regional de los textos se establece con prioridad para la región serrana, la amazonía y la costa, aunque este orden numérico no responda necesariamente a una calidad informativa de los mismos.

Analizando el tipo de funcionario que elaboró el texto, el estudio de P. Ponce llega a establecer la fiabilidad de la documentación: clero regular o secular, peninsulares o criollos. Las relaciones debían cumplir una función doble: ofrecer datos para los cosmógrafos, cronistas o científicos asalariados, y apoyar con la información a la administración general de las colonias. Además, la interpretación de los funcionarios a cada pregunta incluyó el criterio si han de responder como una conjunción de intereses científicos y políticos, o como parte del control colonial de intereses de una metrópoli imperial respecto a las demás potencias europeas.

En las obras de carácter histórico potenciadas por el Estado, y en menor medida las geográficas, las Relaciones tuvieron una aplicación discontinua y, en algunos casos obsoleta. En general -prosigue la autora-, la administración infrutilizó los resultados obtenidos con el sistema de cuestionarios.

Todas estas reflexiones de P. Ponce otorgan mayor validez hoy día como fuentes primarias a este conjunto documental. Del total de documentos publicados, 35 Relaciones son inéditas, 39 fueron publicadas por Jiménez de la Espada y 23 se difundieron en diversas épocas y por personas diferentes. La gran mayoría, sin embargo, ha sido, en este trabajo, rigurosamente confrontada con los manuscritos originales, salvando "una paleografía en ocasiones realmente infame". De ese modo, en algunos casos fue necesario una nueva versión paleográfica como la Relación del obispado de Quito hecha por Rodríguez Docampo, publicada por Jiménez de la Espada, "en la que frases y aún párrafos enteros del original fueron suprimidos".

Con la intención de hacer los textos lo más manejables posible, se ha actualizado la ortografía, se han incluido notas en varios pasajes del texto, además índices, un listado que sintetiza la información sobre cada documento, mapas originales y la bibliografía empleada.

Como se ve, Pilar Ponce presenta un modelo completo de edición de fuentes históricas. Su trabajo valora, en definitiva, la investigación y la difusión de fuentes documentales, porque se trabaja en una confrontación constante entre teoría y empiria. Una obra de zurcidor que para muchos es ociosa o pre-científica.

Juan Fernando Regalado

KAREN POWERS, *PRENDAS CON PIES: MIGRACIONES Y SUPERVIVENCIA CULTURAL EN LA AUDIENCIA DE QUITO*, QUITO, ABYA YALA, 1994.

Un presidente de la Audiencia de Quito en 1636, don Antonio Rodríguez de San Isidro, escéptico frente a las medidas tomadas para resolver los problemas ocasionados por la enorme población clandestina, tanto de "originarios escondidos" como de "forasteros migrantes", que habían sido responsabilizados del estado crítico de la administración española, había explicado al Consejo de Indias que no debían esperar demasiado de esas medidas porque, finalmente, los indios son "prendas con pies".

¿Qué nos quería decir el burócrata español, con aquello de que los indios son "prendas con pies", casi irreductibles a las medidas administrativas coloniales?

En el contexto en el que usa el burócrata español "prendas con pies" equivaldría a "vestidos móviles que se desplazan incesantemente". Pero la palabra "prendas" tiene varias acepciones en el castellano: podría ser un bien mueble que se entrega o se compromete como garantía de cumplimiento de una promesa, podría ser una demostración de cariño para referirse a alguien que se ama, sirve en ocasiones para destacar las cualidades de alguien "un hombre con prendas" o más poéticamente destaca la "pertenencia" como en la canción "nadie se admire que yo vuelva a recoger mi prenda/ dueño soy puedo quitarla a cualquiera que la tenga". Esta cualidad polisémica de la palabra "prendas" ha sido bien elegida por Karen Powers, en su tesis doctoral para la Universidad de New York culminada en 1990, para estudiar la diversidad de situaciones que se generan con los movimientos poblacionales indígenas en la Audiencia de Quito entre 1534 y 1700, publicada en 1994 por Abya Yala, bajo el título "Prendas con Pies: migraciones indígenas y supervivencia cultural en la Audiencia de Quito".

Powers discute tres problemas básicos: (i) la evolución demográfica de la Audiencia de Quito; (ii) el impacto de los movimientos migratorios sobre la propia sociedad indígena; y (iii) los cambios que provocaron estas movilizaciones en el conjunto de la sociedad colonial.

(i) La mayoría de las investigaciones sobre la evolución demográfica de la Audiencia de Quito, realizadas sobre la base del número de tributarios, habían destacado un crecimiento permanente de la población indígena en los siglos XVI y XVII. Esta curva de crecimiento poblacional resultaba distinta a las otras áreas de la región andina del Perú y Bolivia, a pesar de que todos ellos estuvieron sometidos a parecidas epidemias, desastres naturales y al trato abusivo del régimen colonial. La idea que parecía explicar tal diferencia era la baja actividad minera que existía en la Audiencia de Quito, especializada más bien en la producción textil y de vacunos en enormes haciendas, que habría favorecido el crecimiento natural de la población.

La hipótesis de Powers discute esta explicación, planteándonos "que el crecimiento del siglo XVII demostrado en la curva demográfica de Quito no fue un resultado del crecimiento natural, sino más bien de las migraciones de indígenas durante el siglo XVII desde las áreas marginales hacia el centro de la Audiencia". Aunque es muy sugestiva y renovadora esta hipótesis, nos queda la duda de por qué este fenómeno solo se produjo en la Real Audiencia de Quito y no en zonas como Perú y Bolivia, en donde la población desplazada a zonas marginales para cumplir funciones de camayos, o por una economía vertical más profundamente enraizada, fue muchísimo mayor a la de Quito.

(ii) A la interrogante de si la migración trajo consigo la desestructuración o reproducción de las economías indígenas, Powers propone que ello depende de los modelos de migración. Los movimientos del siglo XVI que tendían a ocurrir dentro de la esfera indígena habrían reforzado las estrategias de reproducción étnicas, debido a que los caciques de las áreas centrales, todavía al frente de las economías étnicas, habrían sido capaces de enrolar esta fuerza de trabajo, que ordinariamente se movilizaba en grupos familiares, para usarla en sus estrategias productivas. En cambio, en el siglo XVII, cuando las economías étnicas al mando de los caciques se habían desestructurado, los movimientos migratorios habrían favorecido a la esfera española.

Sin duda alguna, esta hipótesis enriquece profundamente nuestro conocimiento sobre el papel de las migraciones en las economías indígenas. Esta aproximación se encuadra en una tendencia que ya había destacado en el Ecuador las diversas formas de resistencia de los pueblos andinos.

(iii) Sin embargo, el mayor logro y aporte de la tesis de Powers, es en nuestra opinión, haber examinado el papel de los movimientos migracionales indígenas en la transformación de la economía y la sociedad colonial global.

El impacto de las migraciones es verdaderamente sorprendente; habría debilitado al tributo y a la mita, dos elementos claves de la economía colonial y habría favorecido el desarrollo de un mercado laboral libre. Su efecto más espectacular habría sido romper la separación entre república española e indígena, cuestionando la jerarquización y sincronía entre "raza, cultura, economía", ello habría dado lugar al nacimiento del mestizaje. Junto a este proceso, habría estimulado un fuerte proceso de diferenciación social y habría socabado profundamente a los cacicazgos. En medio de semejantes cambios provocados por la migración, los diversos poderes coloniales, el estado, la iglesia, los terratenientes, habrían utilizado estos movimientos migratorios tanto para incrementar su economía, como para ganar poder en la arena política.

Para construir sus argumentos utiliza principalmente la correspondencia, los juicios y los censos. Secundariamente hace uso de decretos oficiales y registros fiscales. En su abordaje metodológico, combina los estudios de caso tomados de la sierra centro-norte con apreciaciones globales de los personajes relevantes de la época. Es un libro llamado a producir un debate renovador en la historiografía ecuatoriana.

Galo Ramón Valarezo

ALBÁN ERNESTO, Y OTROS,
Elecciones, ideologías y programas políticos,
Biblioteca General de
Cultura No. 5, Quito,
Corporación Editora
Nacional,
1994, 247 pp.

AROSEMENA AROSEMENA,
GUILLERMO, ***La
revitalización de la
economía ecuatoriana.
Los bechos, las causas,
los males y las
soluciones***, Guayaquil,
1993, 275 pp.

DE LA CONDAMINE, CHARLES
M., ***Viaje a la América
meridional por el río de
las Amazonas***. Estudio
sobre las Quina, Colección
Tierra Incógnita No. 7,
Quito, Abya Yala, 1993,
223 pp.

Este libro reproduce la edición de 1992 del texto "Vote Sabiendo". Esta nueva edición incluye dos partes, la primera recoge dos ensayos: el de Enrique Ayala aborda "Los sistemas electorales contemporáneos" y el de Ernesto Albán analiza la "Evolución del sistema electoral ecuatoriano". La segunda parte, preparada por Agustín Grijalva, presenta las propuestas de cada partido político sobre temas actuales de la sociedad ecuatoriana. Este trabajo fue realizado en base a las Declaraciones de Principios y Programas de Gobierno de los diferentes partidos, registrados ante el Tribunal Supremo Electoral. Además, se adjunta un cuadro actualizado de inscripciones y reinscripciones de los partidos políticos y los resultados electorales de 1992.

Indagación dedicada a explorar el pasado en función de detectar los reiterados errores que los diferentes gobiernos ecuatorianos han cometido en materia de política agrícola, comercial e industrial.

Este libro es una reedición de la publicación castellana del "Extracto del diario de observaciones hechas en el viaje de la Provincia de Quito al Par, por el Río de las Amazonas...", publicada en Amsterdam, en 1745. Incluye, además, la reedición del manuscrito de la primera traducción castellana, que se conoce, de la "Memoria Sur l'arbre du quinquina" escrita, en 1778, por el médico panameño Sebastián José López Ruiz. Esta impresión preparada por Abya-Yala conmemora los 250 años del viaje que realizó Charles de la Condamine por el Amazonas. Es el primer estudio de la región sin propósitos misioneros ni coloniales.

N.E: Invitamos a autores y editores a que envíen sus publicaciones relativas a historia del Ecuador o del Area Andina. *Procesos* se compromete a escribir referencias o reseñas, según sea el caso, sobre todas las publicaciones que reciba. Envíos a la dirección de la Revista o al Taller de Estudios Históricos, TEHIS.